

# Perspectiva



## La Bubónica en Loja

### Bubonic in Loja

Patricio Aguirre Aguirre <sup>1 A</sup>

<sup>1</sup> Archivo Histórico de Loja, Ecuador

Fecha recepción: 06-12-2024

Fecha aceptación: 12-12-2024

Fecha publicación: 13-12-2024

Este trabajo pretende dar a conocer las experiencias de médicos y trabajadores de la salud cuando la enfermedad aparece en Loja, y en donde se usa el término bubónica como similar al de peste que fuera conocida y temida en Europa durante varios siglos; en el siglo XIV asoló a la cuarta parte de la población europea.

La bubónica o la Peste, es una enfermedad infecciosa, epidémica y altamente contagiosa provocada por el bacilo *Yersinia pestis*, que son los nombres de los dos científicos que lo descubrieron: Alexander Yersin, médico bacteriólogo Suizo-francés, y Kitasato, japonés; ahora conocida como “*pasteurella pestis*”. La Peste bubónica es una enfermedad originaria de la India, en donde en 1896, causó la muerte de ocho millones de personas <sup>(1)</sup>. Se distinguen tres formas: la bubónica que presenta síntomas de infección con fiebre, vómito, diarrea, sopor comatoso y el típico bubón, o inflamación de un ganglio correspondiente; la localización de los bubones se hace, en especial, en axila, ingle y cuello, dependiente de la proximidad a la picadura, por ello es más frecuente en la ingle, en los adultos y las otras en los niños. Una segunda forma es la neumónica en la que, a más de lo anotado, se agrega inflamación pulmonar o neumonía; y la septicémica, que es mortal y conocida también como “tifosa” que se acompaña de hemorragias de las mucosas y por lo mismo epistaxis, melenas, hematemesis, así como trombosis que llevan a la gangrena, iniciándose con falla circulatoria en las extremidades que adoptan una coloración amoratada que fue el signo que le dio el nombre de “peste negra” <sup>(2)</sup>.

La Peste llegó desde Asia a Europa, y de esta a América por 1900, a través de las ratas que habitaban los barcos mercantes, produciéndose una epidemia en USA por 1925; desde aquí se propaga a Suramérica, y en especial, para nosotros, al Perú, donde por mucho tiempo, quizá hasta la actualidad es endémica <sup>(3)</sup>.

Según “El Municipio” <sup>(4)</sup>, órgano de difusión del Cabildo lojano, la presencia de la bubónica en Loja habría ocurrido entre 1920 o 1921 cuando así lo detecta la Dirección de Sanidad del Litoral y, al parecer por ello se organiza la Dirección Zonal con sede en Cuenca y que abarca a Loja.


Sin embargo, un dato más fidedigno es el del 26 de septiembre de 1926, publicado por “El Periódico” <sup>(5)</sup>, que lo edita Jorge E. Castillo que afirma haber aparecido en Loja en la parroquia de Gonzanamá, en Nambacola, específicamente en el punto denominado Sacairo; así lo cuenta, dice que por tal causa ha muerto una sirvienta de Isaías Chamba en Llaulle, así como que un hijo de Eudoro Cabrera y la esposa de Rubén Herrera se hallan agónicos.

Estos hechos, sin duda, motivan la preocupación de las autoridades sanitarias de la ciudad, con la finalidad de dar solución a la problemática. Así, desde enero de 1930 la Organización Sanitaria de la provincia trabaja contra la bubónica y lo hace en asocio con médicos del norte peruano. El principal de Loja es el doctor Luis Clemente Cueva y, entre los médicos del Perú, se encuentra el doctor Amador Loaiza, lojano residente en Piura, desde hace muchos años. Los datos periodísticos <sup>(6)</sup> dan cuenta de que, en junio de 1930, los doctores Luis Clemente Cueva y León Pacífico Núñez se involucran en el tema sanitario y como parte de su formación acuden a Guayaquil en donde se dicta un curso intensivo de expertos en Tifoidea, que también es una enfermedad infecciosa, epidémica y de gran mortalidad, y cuyas medidas terapéuticas servirían para el tratamiento de la bubónica.

El doctor Cueva en 1930 es delegado de sanidad provincial, dependiente de la zona Austral, dirigida por el Dr. Luis C. Jaramillo y con quien trabajan, desde enero, en una campaña antipestosa. El Dr. Núñez Cañadas es vocal del Consejo Municipal a la Junta Provincial de Asistencia Pública, desde agosto de 1929, año en el cual regresa a Loja, luego de su graduación como médico en Cuenca.

Para septiembre de 1930, se confirma la presencia de “peste negra” en la frontera con el Perú y al parecer, sin mayor contaminación de la población lojana. Pero en octubre de 1931 la situación es diferente, la bubónica ha llegado a la población de La Paz, que corresponde a lo que actualmente es Quilanga, y además, se disemina a los valles de Piscobamba y Catamayo en la parte sub-oriental, sin que haya preocupación de la Dirección Zonal de Sanidad, por lo que

A E-mail: fpaguirrea@hotmail.es

 ORCID iD: 0009-0007-4351-262X

se pide atención al gobierno central y se sugiere la separación de Loja de la dependencia que actúa desde Cuenca, creando un establecimiento de un organismo propio dirigido por la Delegación de Sanidad y de acuerdo con la Oficina de Higiene Municipal.

El 13 de octubre de 1931 se informa que desde el 7 de septiembre se presentaron casos sospechosos de bubónica en La Paz, sitio Naimuro, por lo que acude el inspector Pablo Alvarado, hace inspección, desinfección y envenenamiento; el envenenamiento se refiere a poner veneno para ratas y piojos de una casa abandonada donde habrían ocurrido tres casos fatales originados por una mujer llamada Matilde procedente de la población de Socchabamba, en el Perú, quien habiase hospedado en dicha casa.

Alvarado procede a vacunar a la población con Linfa Haffkine a 114 personas. La linfa Haffkine es un preparado específico para la bubónica y su nombre se debe al científico Waldemar Haffkine, bacteriólogo judío-ruso que creo las primeras vacunas contra el cólera y la peste, mediante trabajos realizados en la India <sup>(7)</sup>.

El día 9 de septiembre se presenta un nuevo caso, Alvarado se traslada y da atención, se trata de neumonía pestosa, vuelve a La Paz y hace visitas domiciliarias; el día 12 de septiembre se presenta otro caso que Alvarado atiende y fatalmente, se contagia; fallece el día 15 de septiembre. El doctor Núñez, que tenía orden de atenderlo se regresó del camino al tener noticia del fallecimiento.

Como continúa presentándose casos en Pachimine, Surapu, Tuboro y la población de La Paz, se dispone al doctor León Pacífico Núñez, médico residente en Cariamanga, que se traslade a dichos sitios para el combate a la enfermedad. De la misma manera se solicita el traslado al inspector Segundo Mena que trabaja en Amaluza. El equipo médico llega a La Paz el 19 de septiembre, en la noche y empiezan su trabajo, para ello se ha agregado el inspector Eloy Guarderas, que reemplaza a Alvarado. Al siguiente día se sabe de su magnífico desempeño; reportan haber atendido 4 casos de peste, 3 de ellos de forma neumónica y uno de bubónica que fatalmente perecen; el tratamiento se hace aplicando suero de Yersin, un preparado con anticuerpos, obtenido de la inmunización de conejos y la vacuna con linfa de Haffkine. Según la información se vacunaron a 600 personas y se aplicó suero a 80. Además, se hace prevención mediante la desratización de al menos cinco casas, y la inhumación de cadáveres en forma inmediata, es decir, evitando los velorios. Todos los útiles pertenecientes a los fallecidos se incineran y se estableció un cementerio en un sitio más apartado de la población. Como parte de estas medidas preventivas se procede también a la eliminación de cuyes, que cumplen la misma función negativa de las ratas, lo que provoca reacción de la población, que no comprende el objetivo. Además, se procede a declarar en cuarentena a la población de la Paz. El término de cuarentena se refiere al aislamiento de las personas contagiadas durante cuarenta días, debido a que el desarrollo de la peste, desde su contagio hasta su supervivencia, o muerte dura 39 días.

La Paz es cercada, es decir, se prohíbe la movilización de sus habitantes y se ordena a los tenientes políticos respectivos, impedir la entrada de personas a Gonzanamá y Valladolid, hoy Malacatos, para evitar la propagación de la epidemia que, al parecer, se controla hasta el día 24, en que se registra el último fallecimiento y que fuera el de la señora Ignacia Torres y la evidencia de no aparecer nuevos casos.

Sin embargo, en días posteriores se presentan casos en las haciendas de Tuburo, Cangopita, Santa Rosa, La Palma, El Ingenio y Ta-

blón, aledañas a la zona de epidemia inicial, y por lo que el mismo equipo se dirige a tales poblaciones; proceden a la desratización y “descuyización” así como vacunación de cuantas personas encuentran. Es en esta labor que la enfermedad sorprende al doctor Núñez y el inspector Mena, quienes permanecen por cuatro días en mal estado de salud. Por ventura, logran sobrevivir, gracias al tratamiento que ellos mismo se aplican con suero de Yersin.

Las medidas preventivas producen la reacción de las poblaciones por la eliminación de los cuyes, especialmente. Se suma la intervención del curandero Pedro Chamba quien convence a los moradores del peligro mortal de la vacunación, lo que ocasiona acciones hostiles contra los sanitarios a quienes se agrede de palabra y se niega proporcionarles alimentación. Eliseo Ochoa uno de los atacantes debió ser sometido por la policía rural. Hechos estos que dan cuenta de lo difícil de manejar una epidemia como la presente y que las labores no sólo se refieren a lo estrictamente médico sino a lo social y comunitario.

Una de las dificultades en el manejo de esta epidemia es la de contar con los insumos necesarios que, al parecer, no fueron suficientes ni oportunos por derivarse de Cuenca. Esto llevó al Cabildo, en octubre de 1931, a pedir al gobierno central la creación de la Cuarta Zona de Sanidad ubicada en la provincia de Loja. Como una muestra de la capacidad de los profesionales lojanos para esta implementación el 15 de febrero de 1931, el Municipio hace conocer de la felicitación que hace la Zonal 3 a esta ciudad por el trabajo que como delegado hace el doctor Luis C. Cuerva, y la decisión del Municipio para crear un presupuesto y la organización de la Oficina de Higiene Municipal que se adapta a la Ley de Régimen Municipal, y cuya dirección se encarga al doctor Manuel Salvador Unda. El equipo de esta oficina se organiza con un médico, cuatro inspectores, uno de higiene urbana, otro de higiene alimenticia, otro vacunador, y el secretario amanuense, así como un jefe de cuadrillas.

En los meses siguientes continua la lucha contra la bubónica especialmente en manos del doctor Núñez que es médico de salubridad y al que se agrega el doctor Alfonso Punín que llega a Loja procedente de Celica en donde estuviera trabajando.

Como parte de la campaña se conoce que el doctor León Pacífico Núñez sigue haciendo su trabajo preventivo al menos hasta el 28 de agosto de 1932 en que retorna a la ciudad después de una larga recorrida por el sur, en donde ha vacunado 600 personas y ha desratizado la zona, para combatir la bubónica, y con lo cual la peste bubónica habría dejado de ser un problema epidémico.

Durante los siguientes años, no se conoce de su presencia a no ser por marzo de 1935, cuando el inspector de sanidad Sr. Eloy Guarderas, informa sobre casos de bubónica en Sacairo, Celica, reportando que hay pacientes que tienen hinchazones en la garanta, las axilas o las ingles, que podrían corresponder a bubónica, y que debieron ser valorados por los médicos de sanidad.

Casos esporádicos se verán por noviembre de 1945 cuando el doctor Segundo Montero Carrión es jefe provincial de Sanidad e informa sobre la Campaña Antipestosa, en especial de la Brigada en Las Pitás, sabiéndose de la existencia de un enfermo aislado y atendido por el doctor Alfonso Punín, médico del Pabellón de Aislamiento. En diciembre de este mismo año se habría presentado un caso en la Escuela Miguel Riofrío que el jefe de la Campaña Nacional Antipestosa minimiza y afirma no constituir peligro, posiblemente porque la población se ha inmunizado y los casos son muy aislados.

Esta realidad de años pasados, casi un siglo, nos da cuenta de la vocación de médicos e inspectores sanitarios que los llevaron a entregarse, y al sacrificio por la comunidad para velar por ella, incluso recibiendo agresiones de los propios beneficiarios, que pone muy en

alto la heroicidad de sus acciones e incluso del martirio como en el caso del inspector Pablo Alvarado, el inspector Segundo Mena y el doctor León Pacífico Núñez a quienes, mediante estas pocas líneas, se trata de rendir pleitesía.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Revista Chilena de Infectología. “Los infortunios de Waldemar Haffkin.
2. Manual MSD. Haffkine Waldemar, bacteriólogo judío-ruso, creo las primeras vacunas contra el cólera y la peste. La peste es “Yersinia pestis”, una bacteria gran negativa transmitida por las pulgas de animales como roedores, en especial las ratas.
3. Medline Plus. La peste llegó a América en 1900 desde Europa con las ratas de los barcos mercantes. Fue una epidemia en USA hasta 1925. La transmisión se hace, además, por ratones, ardillas, conejos, perros y gatos. Hay tres formas; bubónica, neumónica y septicemia. Hasta la actualidad es endémica en el Perú. El suero Yersenia es una solución con anticuerpos obtenido de la inmunización a conejos.
4. “El Municipio Loja”:
  - a. 18 de agosto de 1929. El Municipio nombra al Dr. León Pacífico Núñez vocal delegado del I. Concejo Cantonal ante la Junta Provincial de Asistencia Pública.
  - b. 26 de septiembre 1929. Hay bubónica en Gonzanamá, Nambacola en el punto Sacairo.
5. “El Periódico”: 25 de septiembre de 1927. Parte a Cuenca León Pacífico Niñez, quien estudia medicina en esa ciudad. 1929. Llega de Cuenca el Dr. León Pacífico Núñez Cañadas.
6. “Floración”;
  - a. 3 de noviembre de 1929. El doctor León Pacífico Núñez, joven y competente galeno graduado en la Universidad del Azuay instalará el 9 de este mes la botica “Filantrópica”.
  - b. 8 de junio de 1930. Parten a Guayaquil los doctores Luis Cueva, delegado de sanidad de la provincia, y León P. Núñez, para asistir al Curso Intensivo de Sanidad, dirigido por expertos en Tifoidea.
  - c. 3 de agosto de 1930. El doctor Luis C. Cueva es el delegado de Sanidad Provincial, y se encuentra organizando la campaña anti pestosa con el Dr. Luis C. Jaramillo que es el director de la Zona Austral, con sede en Cuenca.
  - d. 4 de septiembre de 1930. Se confirma la presencia de peste negra en la frontera.
  - e. 8 de septiembre de 1930, desde enero de 1930, la Organización Sanitaria de la Provincia trabaja contra la bubónica, el principal es el Dr. Luis Clemente Cueva que hace investigaciones técnicas en asocio con los vecinos del Perú. 25 de enero de 1931, llega de Cariamanga el Dr. León P. Núñez.
  - f. 12 de octubre de 1931. “El Municipio Loja” Manifiesto a la Nación. Sobre la presencia desde hace 10 años de la bubónica en Loja detectada por la Dirección de Sanidad del Litoral.
  - g. 13 de octubre de 1931. Labores de la Delegación de Sanidad Provincial para combatir el último brote de Peste Negra.
  - h. 7 de septiembre de 1931. Hay casos sospechosos en La Paz sitio Naimuro, acude el inspector Pablo Alvarado.
  - i. 12 de septiembre de 1931. Se presenta otro caso de bubónica, que Pablo Alvarado atiende y fatalmente, se contagia, y fallece el día 15. Hay otros casos en Panchimine, Surapu, Tuburo. Se ordena al doctor Núñez, residente en Cariamanga se traslade a La Paz, igual al inspector (Segundo) Mena de Amaluza y a Eloy Guarderas.
  - j. 24 de septiembre fallece Ignacia Torres, último caso de peste en La Paz. Se presentan nuevos casos en las haciendas de Tuburo, Cangopita, Sta. Rosa, La Palma, Ingenio y Tablón; la comisión sale a esos lugares haciendo vacunación, envenenamiento, desratización, descuyización.
  - k. 21 de octubre 1931. “El Municipio Loja” Frente a la epidemia de la peste bubónica y las inconveniencias de depender de Cuenca, pide al encargado del poder Ejecutivo la creación de la 4ta. Zona de Sanidad en la provincia de Loja.
  - l. 16 de noviembre de 1931. Llega de Celica el Dr. Alfonso Punín miembro de la Sanidad Provincial.
  - m. 10 de noviembre de 1931. El doctor Núñez sigue como médico de Salubridad y trabajando contra la bubónica.
  - n. 15 de febrero de 1931, se publica una comunicación enviada por el delegado de Salud de esta Provincia doctor Luis Cueva, del 9 de febrero en que la aprobación, por parte del Municipio de Loja del presupuesto para la organización de la Oficina de Higiene Municipal. La oficina según la Ley de Régimen Municipal es responsable de la Higiene local y se encarga su dirección al facultativo señor doctor Manuel Salvador Unda.
  - o. 28 de agosto de 1932. El Dr. León Núñez después de una larga recorrida por el sur, regresa a Loja, ha vacunado 600 personas y ha desratizado la zona, para combatir la bubónica.
  - p. 9 de marzo de 1935. Eloi Guarderas, I. de sanidad informa sobre casos de bubónica en Sacairo, Celica, Los pacientes tienen hinchazones en la garanta, axilas e ingles.
  - q. 21 de noviembre de 1945. El Dr. Segundo Montero Carrión jefe provincial de Sanidad de Loja informa sobre la Campaña Antipestosa, en especial de la Brigada en Las Pitás; el enfermo aislado y atendido por el Dr. Punín, médico del Pabellón de Aislamiento, se encuentra mejor; no hay nuevos casos.
  - r. 20 de diciembre de 1945. Se pide medios de defensa de Loja contra la bubónica. Hay un caso en la escuela Miguel Riofrío; el Dr. Cornelio Sáenz Vera, jefe de la Campaña Nacional Antipestosa, minimiza el hecho y afirma no existir peligro.
7. Revista chilena de infectología. “Los infortunios de Waldemar Haffkin”).

### Como citar el presente artículo:

Aguirre P. La Bubónica en Loja. Perspectiva. Indexia. Diciembre 2024.